



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección Regional
de Educación:
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local -
Santa

Planificación de la TOE en las Instituciones educativas -

BIENESTAR ESCOLAR



COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR

Comité de gestión de conflictos operativos	Número de integrantes	Comité de gestión pedagógico	Número de integrantes	Comité de gestión del bienestar	Número de integrantes
Director/a de la IE	1	Director/a de la IE	1	Director/a de la IE	1
Representante de los/las estudiantes	1	Representante de los/las estudiantes	1	El/la coordinador de tutoría	1
Representante del CONEI	1	Representante del CONEI	1	El/la responsable de convivencia	1
Representante de las familias, tutores legales o apoderados/as	1	Representante de las familias, tutores legales o apoderados/as	1	El/la responsable de inclusión	1
Representante del personal administrativo, cuando cuenta con personal administrativo la IE	2	Representante del personal administrativo, cuando cuenta con personal administrativo la IE	1	Representante del CONEI* Representante de las familias, tutores legales o apoderados/as	1 1
Representante del personal docente	1	Representante del personal docente	Máximo 3 (uno por ciclo)	Psicólogo, cuando existe el cargo en la IE	1
Responsable de gestión del riesgo de desastres	1			Representante de las y los estudiantes.	1
Opcional: subdirector	1				



La I.E es autónoma para incorporar a más integrantes en los Comités, y señalarlo en el Reglamento Interno para brindarle institucionalidad a los acuerdos.

También es posible conformar equipos de trabajo adicionales con responsabilidades o actividades específicas, especialmente en escuelas con un gran número de estudiantes, docentes y secciones.

* Según lo regulado a través de las "Disposiciones para el funcionamiento del Consejo Educativo Institucional en las instituciones educativas públicas de la Educación Básica" aprobadas mediante Resolución Ministerial N° XXX-2023-MINEDU.



PERÚ

Ministerio
de Educación

¿Qué es la TOE?

“Artículo 39.- Tutoría y orientación educativa.” De acuerdo al artículo 39 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED), la tutoría y orientación educativa es el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes. Es un servicio inherente al currículo y tiene carácter formativo, promocional y preventivo. Asimismo, son agentes de la tutoría y orientación educativa: el tutor, los docentes, los directivos, el psicólogo (si lo hubiera), los padres de familia y los propios estudiantes.(DS 007-2021-MINEDU)





PERÚ

Ministerio
de
Educación

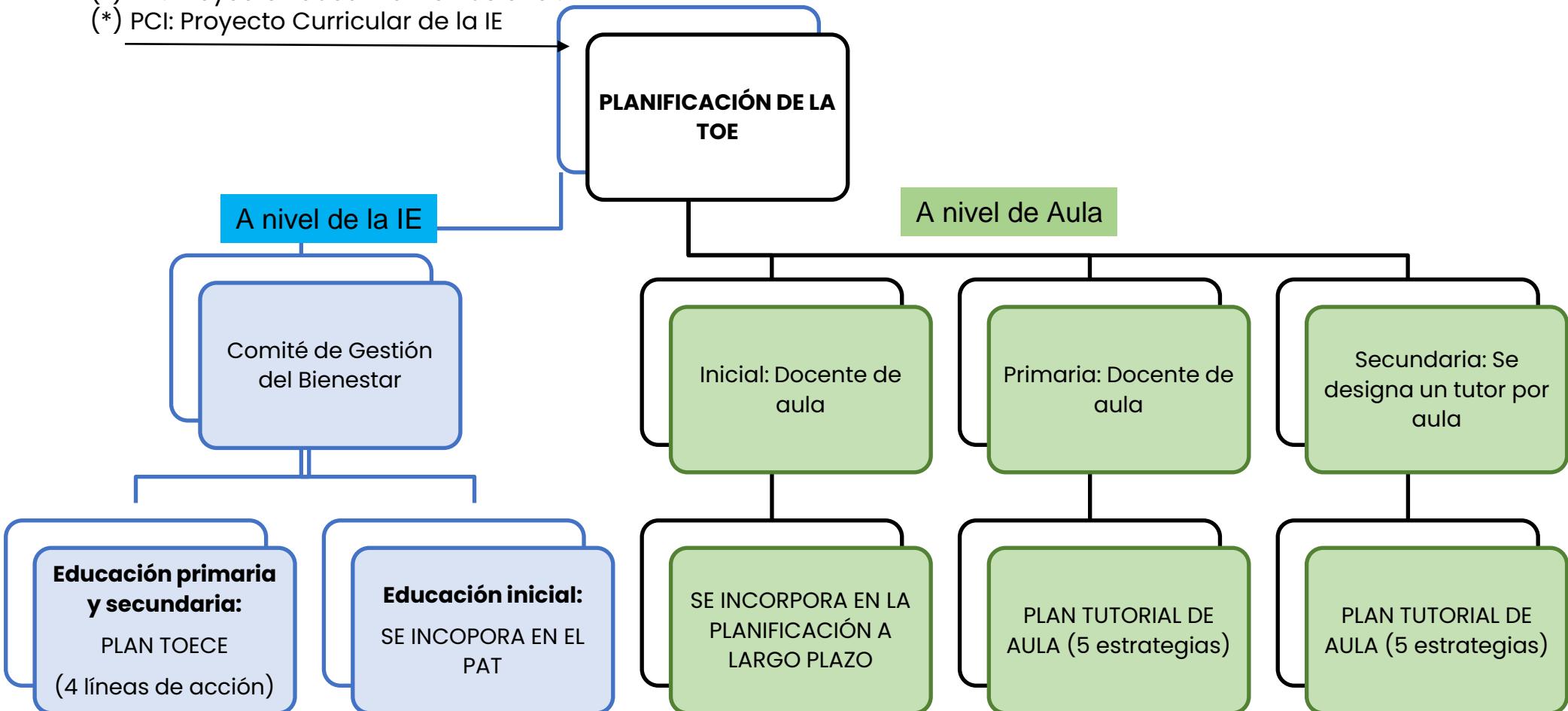
Dirección Regional
de Educación:
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local -
Santa

¿Cómo se planifica la TOE en la IE y en el aula?

(*) PEI: Proyecto Educativo Institucional.

(*) PCI: Proyecto Curricular de la IE



Orientaciones para la planificación de la tutoría en la institución educativa - Plan TOECE



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección Regional
de Educación:
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local -
Santa

¿Qué es el Plan TOECE?

Documento de planificación que permite al Comité de Gestión del Bienestar organizar acciones para responder con pertinencia a las necesidades de orientación, intereses y expectativas de las y los estudiantes, y a las problemáticas que afectan su desarrollo integral.

Se incorpora al **Plan Anual de Trabajo** de la institución educativa.

En el nivel inicial las actividades sobre la TOE se incorporan directamente en el Plan Anual de Trabajo.



Recuerda:

Es importante involucrar a todas y todos los docentes de la institución educativa, para su participación y compromiso en el desarrollo de las actividades.



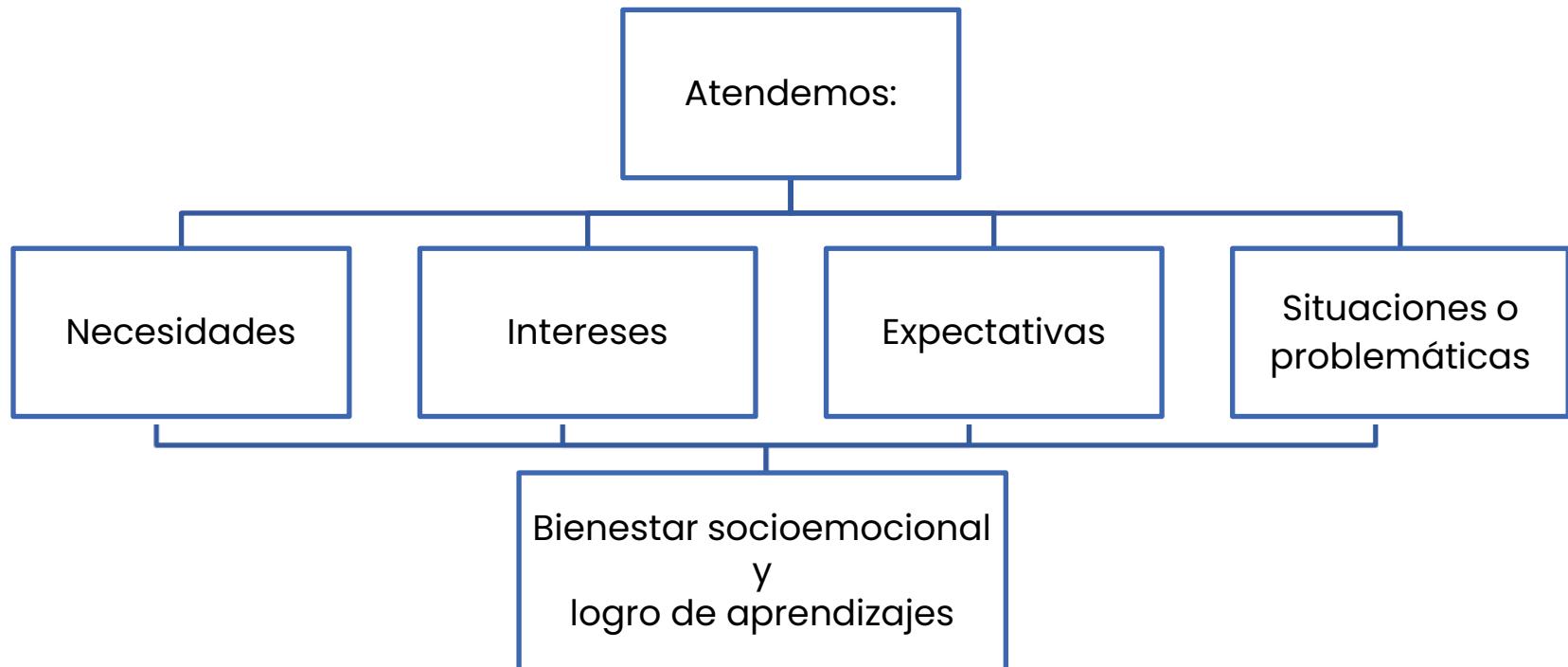
PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección Regional
de Educación:
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local -
Santa

¿Por qué es importante el Plan TOECE?





PERÚ

Ministerio
de
EducaciónDirección Regional
de Educación:
AncashUnidad de Gestión
Educativa Local -
Santa

¿Qué acciones previas deben desarrollarse para elaborar el Plan TOECE?

1

Revisar los documentos normativos y el diagnóstico de la IE

Revisar documentos normativos

- Normativa y políticas nacionales y regionales vinculadas al Bienestar Socioemocional



Revisar el diagnóstico de la IE

- Identificar los aspectos relacionados al bienestar y formación integral de los estudiantes:
 - Fortalezas
 - Debilidades
 - Amenazas
- Aspectos a mejorar en la gestión del Comité de Bienestar



PERÚ

Ministerio
de
EducaciónDirección Regional
de Educación:
AncashUnidad de Gestión
Educativa Local -
Santa

2

Elaboración del Plan TOECE

Estructura de Plan TOECE

I. Datos generales

II. Propósito

III. Organización de las actividades

IV. Cronograma

V. Recursos y materiales

VI. Evaluación

Líneas de acción de gestión de la convivencia escolar (RM. N.º 383-2025-MINEDU)

- Promoción de la convivencia escolar
- Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes
- Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

Líneas de acción de tutoría y orientación educativa (RVM N.º 212-2020-MINEDU):

- Formativa
- Preventiva
- Promocional



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección Regional
de Educación:
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local -
Santa

¿Cuáles son las líneas de acción del Plan TOECE?

Líneas de acción	Actividades
Línea de acción Formativa	Se desarrolla a través de una adecuada planificación de la tutoría individual y/o grupal que responda al diagnóstico elaborado.
Línea de acción Promocional	Promueve comportamientos y actitudes en la comunidad educativa que favorecen el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los estudiantes, mediante la sensibilización y el fortalecimiento de factores protectores.
Línea de acción Preventiva	Anticipa y/o reduce la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes. Se identifican 3 niveles de prevención: Universal, selectiva e indicada.
Línea de Atención y Derivación	Atención de casos de estudiantes que se presentan en la IE

3. Elaboración del Plan TOECE

Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar	
Líneas estratégicas	Descripción
Línea de acción Formativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornada de sensibilización para el fortalecimiento del vínculo docente estudiante. 2. Jornada de sensibilización para promover el bienestar socioemocional en la comunidad educativa. 3. Taller con docentes tutores para la incorporación de la iniciativa EB: TTV en los Planes tutoriales de aula. 4. Fortalecimiento de capacidades a tutores (3) para la implementación de HSE, ESI y prevención de riesgos. 5. Jornadas (2) de trabajo con familias y la comunidad (encuentros y/o jornadas) 6. Monitoreo a la práctica pedagógica de la tutoría en aula. 7. Desarrollo de reuniones de trabajo con tutores y otros docentes.
Línea de acción Promocional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la convivencia escolar (Normas de convivencia, participación) 2. Encuentro deportivo “Estudiantes sanos, libres de drogas y violencia” 3. Feria informativa sobre Orientación vocacional 4. Promoción de la participación estudiantil (Somos Pares, Municipio Escolar, Ideas en acción, otros)
Línea de acción Preventiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad (campaña) para prevenir un factor de riesgo identificado en la IE. 2. Prevención de la violencia contra NNA (red de aliados)
Línea de Atención y Derivación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención a estudiantes en situaciones de riesgo de deserción escolar 2. Atención de la violencia contra NNA. 3. Atención y derivación de casos psicosociales en estudiantes

Activar



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección Regional
de Educación:
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local -
Santa

Revisamos un caso:



La directora Jenny de la IE , acaba de asumir el cargo y se reúne con el comité de gestión del bienestar para comunicar algunas reflexiones respecto al análisis de la revisión de los documentos de la IE:

- La IE se encuentra en una zona de riesgo, ya que cerca a la IE existen lugares clandestinos, donde expenden licor a menores de edad, siendo un peligro para nuestros estudiantes. Asimismo se tiene registros de estudiantes con sospecha de consumo de drogas.
- Respecto a los aprendizaje, se tiene el reporte de niveles de logro bajos en estudiantes de primaria y secundaria.
- Padres y madres de familia presentan dificultades para acompañar sus hijos y su participación en las reuniones que la escuela convoca es limitada.

Por otro lado algunos integrantes del comité de gestión del bienestar comentan los siguientes:

- El Coordinador de TOE** señaló que algunos planes tutoriales de aula no satisfacen las necesidades de orientación de los estudiantes y 50% de tutores no implementan las estrategias de la tutoría.
- El alcalde del municipio escolar** solicitó más apoyo para la implementación de su plan de trabajo del Municipio Escolar debido a la falta de acompañamiento por parte de docentes y compañeros, asimismo, menciona que sus compañeros tienen interés en conocer ofertas educativas para el nivel superior.

Pregunta: ¿Qué tendría que hacer el Comité de Gestión de Bienestar, para responder a las necesidades de orientación de sus estudiantes?

LÍNEAS DE ACCIÓN			
LÍNEA FORMATIVA	(Son acciones que desarrollan la dimensión personal, social y de aprendizajes de la TOE, así como actividades institucionales que contribuyen con el desarrollo de dichas dimensiones)		

Ejemplo: Organización de actividades

LÍNEAS DE ACCIÓN	NECESIDADES	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO/A
LÍNEA FORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El 50% de tutores no implementan las estrategias de la tutoría. <input type="checkbox"/> Dificultades de las familias en el acompañamiento al aprendizaje de sus hijos <input type="checkbox"/> Presencia de casos de estudiantes que se sospecha consumen drogas. <input type="checkbox"/> Bajo nivel de logro de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Talleres: "Elaboración del Plan tutorial de aula con la incorporación de las estrategias de la tutoría". <input type="checkbox"/> Jornadas de formación con las familias para fortalecer el acompañamiento al aprendizaje de sus hijas e hijos (desarrollo de la autonomía progresiva). <input type="checkbox"/> Desarrollo de talleres sobre habilidades socioemocionales (toma de decisiones responsables, regulación de las emociones, etc.) y prevención de consumo de drogas a través de la tutoría grupal. <input type="checkbox"/> Talleres de estrategias de aprendizaje a través de la tutoría grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Docente de primaria y tutores <input type="checkbox"/> Familias <input type="checkbox"/> Estudiantes

Compartimos

LÍNEAS DE ACCIÓN			
LÍNEA PREVENTIVA (Son acciones que buscan anticipar y/o reducir la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes)			

Ejemplo: Organización de actividades

LÍNEAS DE ACCIÓN	NECESIDADES	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO/A
LÍNEA PREVENTIVA	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> A los alrededores de la escuela existen lugares clandestinos, donde expenden licor a menores de edad.<input type="checkbox"/> Presencia de casos de estudiantes que se sospecha consumen drogas.	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Reuniones de trabajo con aliados de la comunidad para mitigar el riesgo de la venta de licor en menores de edad.<input type="checkbox"/> Ferias y charlas sobre prevención del consumo de drogas.	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Comunidad educativa<input type="checkbox"/> Estudiantes<input type="checkbox"/> PPFF

Ejemplo: Organización de actividades

LÍNEAS DE ACCIÓN	NECESIDADES	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO/A
LÍNEA PROMOCIONAL (Son acciones que promueven comportamientos y actitudes en la comunidad educativa que favorecen el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los estudiantes)	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Limitado apoyo de los docentes en la implementación del plan de trabajo del Municipio Escolar. <input type="checkbox"/> Estudiantes con interés en conocer ofertas educativas sobre la educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Designación de docente asesor del Municipio Escolar para acompañar la implementación del plan de trabajo. <input type="checkbox"/> Promover el involucramiento de los docentes para la implementación del plan de trabajo del municipio escolar, según las actividades consideradas. <input type="checkbox"/> Feria informativa de orientación vocacional con involucramiento de aliados de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Docentes <input type="checkbox"/> Estudiantes y PPFF
LÍNEA DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Presencia de casos de estudiantes que se sospecha consumen drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actualización de directorio de aliados vinculados con la problemática. <input type="checkbox"/> Acompañamiento priorizado a través de la tutoría individual de los estudiantes con sospecha de consumo de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comunidad educativa <input type="checkbox"/> Estudiantes

I. DATOS GENERALES

1.1. DRE/GRE:

1.2. UGEL:

1.3. Institución educativa:

1.4. Nivel:

1.5. Modelo de servicio (opcional):

1.6. Relación de tutoras, tutores y auxiliares de educación:

Grado y sección	Turno	N.º de estudiantes		Tutor(a)	Horario de tutoría		Auxiliar de educación (si hubiera)
		Hombres	Mujeres		Día	Hora	

1.7. Integrantes del Comité de Gestión del Bienestar:

N.º	Nombres y apellidos	Cargo
1		Director(a) de la IE
2		Coordinador(a) de tutoría
3		Responsable de convivencia
4		Responsable de inclusión
5		Psicólogo(a), cuando exista el cargo en la IE
6		Un(a) representante de madres y padres de familia, tutores legales o apoderados
7		Un(a) representante de estudiantes



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección Regional
de Educación:
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local -
Santa

Plan Tutorial del Aula



EL Plan Tutorial de Aula es un documento que facilita la organización y la planificación de las actividades de tutoría en el aula. Esto con el fin de brindar a los estudiantes un adecuado acompañamiento socioafectivo y cognitivo.

Responsables de su elaboración

En el nivel de Educación **Primaria**, la persona responsable de la elaboración del plan es el **docente de aula**; mientras que, en el nivel de Educación **Secundaria**, la responsabilidad recae sobre la o el **docente designado** (a) como tutor o tutora.

En el nivel de Educación Inicial, la planificación de las acciones relacionadas a la tutoría y orientación educativa se incorporan en la planificación a largo plazo que realiza el o la docente de aula

Pregunta: ¿Qué tenemos que tener en cuenta para elaborar el Plan Tutorial de aula?

Paso 2: Sistematización y priorización

Cuadro para la sistematización y priorización de las necesidades de los estudiantes

Dimensiones de la tutoría	Identificación de la problemáticas	Necesidades de orientación	Estrategia de la TOE que se puede emplear
Dimensión personal	<ul style="list-style-type: none">Estudiantes con dificultad para regular sus emociones.Estudiantes ansiosos por los cambios físicos y emocionales.Estudiantes que provienen de familias con conflictos y de padres con problemas de alcoholismo.Estudiantes que llegan tarde frecuentemente.	Regulación emocional Prevención de situaciones de riesgo	<ul style="list-style-type: none">Tutoría grupalTutoría individualAcompañamiento familiar
Dimensión Social	<ul style="list-style-type: none">Estudiantes que se burlan y agrede a sus compañeros.Estudiantes que provienen de familias con conflictos y de padres con problemas de alcoholismo.Estudiantes que no respetan las normas de convivencia.	<ul style="list-style-type: none">Resolución de conflictosPrevención	<ul style="list-style-type: none">Tutoría grupal
Dimensión de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none">Estudiantes que han pasado por recuperación pedagógica.Estudiantes cuyas familias no acuden a la IE para acompañar el proceso académico de sus hijosEstudiantes que llegan tarde frecuentemente.		<ul style="list-style-type: none">Tutoría grupalTutoría individualJornadas con madres, padres





PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección Regional
de Educación:
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local -
Santa

Paso 3: Elaboración del Plan Tutorial de aula



Estructura sugerida:

- I. Datos Generales
- II. Diagnóstico
- III. Objetivo
- IV. Actividades
- V. Recursos
- VI. Cronograma
- VII. Evaluación

ESQUEMA DE LA SESIÓN DE TUTORÍA



PERÚ

**Minister
de Educa**



PROCEDIMIENTOS A SEGUIR:



PERÚ

Ministerio
de Educación

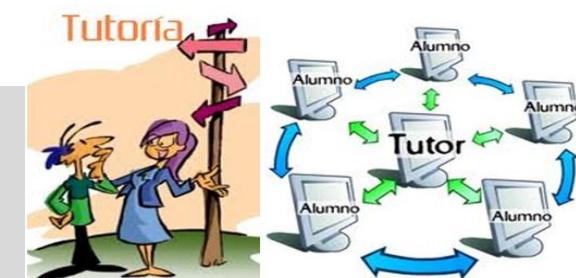
INICIO: INDICAMOS EL OBJETIVO

¿Qué buscamos?

- Tiene como propósito dar a conocer a las/os estudiantes lo que se desea abordar y conseguir con la temática a tratar.
- Es un primer acercamiento para que el estudiante inicie su proceso de reflexión sobre la temática abordada y las conductas que se desean cambiar.
- Se explica a los estudiantes el motivo de la sesión, qué buscamos con ella y por qué es importante, se conoce el propósito de la sesión (**el objetivo**).



shutterstock.com · 2311563049



EVALUACIÓN DE LA SESIÓN DE TUTORÍA



PERÚ

Ministerio
de Educación

No se realiza para asignar notas o calificaciones, sino para obtener información, realizar ajustes o modificaciones, mejorar el trabajo tutorial y aproximarnos a los objetivos trazados.

No podríamos asignar una nota a las vivencias o sentimientos que han compartido, por que podríamos ser injustos, generando así que en siguientes ocasiones eviten participar porque se sienten juzgados/as.

Evaluación de la Tutoría

Su sentido, es conocer el impacto que va teniendo la acción tutorial en las y los estudiantes, e identificar aspectos a mejorar en su proceso de desarrollo.

Para hacer viable el sentido de la evaluación, se considera importante contar con evaluaciones periódicas que tengan en cuenta el recojo de las percepciones, sentimientos, aprendizajes y opiniones de las y los estudiantes.

ALGUNOS INDICADORES PARA EVALUAR LA SESIÓN DE TUTORÍA



Ministerio
de Educación



Se presenta el Objetivo de la sesión



Sigue la secuencia metodológica establecida



Orienta oportunamente a las y los estudiantes durante la realización de los trabajos individuales y grupales.



El tutor/a logró que las y los estudiantes establezcan conclusiones concretas sobre el tema.



Se consideró el “*Después de la hora de tutoría*”

Unidad de Gestión Educativa - X YouTube Aguilas no Pollitos - Pr. An... X Nueva pestaña X +

ugelsanta.com/index.php WEBMAIL Ugel Santa ayra Correo: AVANTI AV...

Unidad de Gestión Educativa - X YouTube Aguilas no Pollitos - Pr. An... X Nueva pestaña X +

ugelsanta.com/index.php/component/content/article/tutoria?catid=28&Itemid=101 WEBMAIL Ugel Santa ayra Correo: AVANTI AV...

INICIO SERVICIOS INSTITUCIONAL CENTRAL TELEFÓNICA GALERIAS CORREO

INICIO SERVICIOS INSTITUCIONAL CENTRAL TELEFÓNICA GALERIAS CORREO

Contrato administrativo Contrato Aux. de Edu. Contrato CAS Contrato Docente Cuadro de horas Encargatura de Dirección Nombramiento Docente Rotación Administrativo

Convivencia Escolar CPPADD CONTROL INTERNO Sistema de registro de asistencia

Código de ética de la función pública Mantenimiento de Locales Escolares Racionalización

PREVAED Tutoría Sistema de emisión de boletas - CAS

UGEL SANTA

COMUNICADO

Se informa a los directores de las las II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS que, con el motivo de poder brindar un mejor servicio de calidad al ciudadano: se les exhorta a subir la

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA PERMANENTE

RMV 212-2020-MINEDU.p. 1 / 35 95% Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU Lima, 10 de noviembre de 2020

II EVENTO TUTORIA TUTORIA 29 DE ABR. Unidad de Gestión ... INFORME 88035 ca... TALONES

Windows Search Task View Task View TALONES II EVENTO TUTORIA TUTORIA 29 DE ABR. Unidad de Gestión ... INFORME 88035 ca... TALONES

Palabras finales y conclusiones